

## DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, AL FIRMAR PROYECTO PARA CAPITALIZAR CODELCO

Santiago, 25 de Agosto de 2014

## Amigas y amigos:

Gracias por acompañarnos en este momento histórico, que marcará el futuro de nuestra economía en el corto y en el mediano plazo, porque hoy día estamos materializando una decisión que no sólo nos va a permitir revitalizar nuestra industria minera, sino que además, permitirá a este sector proyectarse con estabilidad y con certidumbre de contar con el firme respaldo del Estado de Chile.

Hoy estamos enviando el proyecto de ley que permitirá la capitalización de la empresa estatal más importante de Chile, la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco.

No es un secreto que Codelco cumple un rol esencial para nuestro país, por la generación de miles de puestos de trabajo en las distintas regiones donde están sus Divisiones. Sabemos, además, lo que representa Codelco para la minería en nuestro país: es el primer productor de cobre del mundo, el segundo productor de molibdeno, y a partir de la puesta en marcha de Ministro Hales, este año, uno de los 10 mayores productores de plata.

Desde su creación en 1971, Codelco ha producido cerca de 55 millones de toneladas de cobre y aportado más de 112 mil millones de dólares al Estado de Chile. Y junto con sus casi 20 mil trabajadores, también genera trabajo para 46 mil colaboradores en empresas que prestan servicio a las



operaciones o proyectos de inversión.

Codelco ha sido, además, un engranaje esencial del desarrollo de Chile, una empresa pionera en tecnologías mineras a nivel global y un pilar fundamental de las economías y también de las comunidades donde opera. Codelco lidera una de las pocas áreas en que Chile es realmente una potencia a nivel global.

En síntesis, su posición de liderazgo como primer productor de cobre del mundo es esencial para el dinamismo del sector e impulsa el emprendimiento en toda la cadena productiva, así como en la contratación de mano de obra, la introducción de nuevas tecnologías y buenas prácticas en su gestión.

Pero con la misma claridad, debemos asumir que en la actualidad Codelco atraviesa un período complejo. Su productividad está golpeada, hay una disminución general de la ley del mineral tratado y hay envejecimiento de su yacimiento, lo que se ha traducido en mayores costos de traslado y en una rentabilidad que hoy se ve afectada.

Pero lo más complejo es que los proyectos estructurales no tienen asegurada su continuidad, lo que estimamos podría hacer caer su producción en cerca del 70%.

Entonces, ésta es una realidad de la cual tenemos que ocuparnos cuánto antes.

Lo que está en juego es nada menos que el liderazgo de una empresa esencial para nuestro porvenir. Su continuidad operativa y su capacidad de generar excedentes y empleos para Chile, son una prioridad para nuestra economía. Y a lo que apuntamos con esta ley es a cambiar esta realidad. Y lo hacemos asumiendo desafíos que por mucho tiempo no fueron abordados en su real dimensión, y por eso, por tanto, es que creemos que éste es un momento muy relevante.

Este proyecto de ley busca poner fin a la incertidumbre sobre el futuro de



Codelco, con la propuesta de capitalización más grande que ha recibido la empresa a la fecha. La magnitud de este aporte es completamente acorde con el rol que ha tenido, que tiene y que queremos que siga teniendo en el futuro para el desarrollo de Chile.

Con la inyección de recursos de aquí al año 2018, se cumple con uno de los requisitos para que Codelco no solamente mantenga sus niveles de producción, sino que los incremente. El año 2013 Codelco alcanzó una producción de 1 millón 792 mil toneladas métricas fina, y esperamos que al 2025 pueda superar los 2 millones de toneladas.

Para financiar sus inversiones presentadas por la empresa en el Plan de Negocios y Desarrollo 2014, hemos tomado la decisión de destinar hasta 4 mil millones de dólares a la capitalización de la empresa durante el período 2014-2018. Este monto se ajusta a los requerimientos de la empresa y se estima que le permitirá solventar un plan de inversiones quinquenal en torno a los 23.500 millones de dólares. Y esto es central para afianzar su liderazgo mundial.

Esta capitalización se desglosará de la siguiente manera: 3 mil millones de dólares serán aportados por el fisco, el que podrá endeudarse con el fin de cumplir con este compromiso, y el resto, es decir, mil millones de dólares, provendrán de parte de las utilidades que anualmente genera Codelco. Y para que no haya confusión, de estos mil millones de dólares, 200 ya fueron autorizados a fines de junio de este año.

Dado que se trata de recursos que pertenecen a todos los chilenos, estos montos serán entregados en forma anual, sujetos a cumplimiento de metas del Plan de Negocios y Desarrollo de la empresa.

Este respaldo financiero hacia una empresa del Estado no tiene precedente en nuestra historia, es un esfuerzo que estamos haciendo todos, apostando al crecimiento de Codelco. Pero, como decía, ese es uno de los requisitos para proyectar el crecimiento estratégico de la empresa.

Hay otras cosas que hacer, y que corresponde hacerlas a los trabajadores,



supervisores, ejecutivos e ingenieros de la compañía. El país espera que la compañía ejecute los proyectos estructurales con una gestión de excelencia, el país espera que se sostenga un esfuerzo en reducción de costos y aumento en productividad, y el país espera que todo lo que emprenda Codelco se haga estableciendo un ejemplo de cómo una empresa se relaciona con la sociedad, con el medioambiente y cómo contribuye a nuestro desarrollo científico y tecnológico.

## Amigas y amigos:

Ustedes me conocen, saben que siempre hablo con total franqueza. El anuncio de hoy tiene una relevancia aún mayor en el contexto económico actual. Nuestra responsabilidad es doble, es una responsabilidad con esta empresa de todos los chilenos, pero también con la revitalización de nuestra economía.

Las últimas cifras han confirmado que nuestra economía atraviesa un período de desaceleración. Como Gobierno, es una situación que habíamos señalado con transparencia desde el primer día, porque lamentablemente esto se arrastraba desde fines del 2012.

Pero sé que al país lo que más le interesa saber es qué hará el Gobierno para afrontar esta situación. Y la respuesta es clara: impulsar todas las medidas que se requieran para cuánto antes retomemos nuestro ritmo de crecimiento.

Tenemos la serenidad que da la experiencia de haber sobrellevado exitosamente los problemas que nos imponía un escenario económico muchísimo más complejo. Tenemos la tranquilidad de contar con un programa de Gobierno elaborado justamente para fortalecer áreas estratégicas con gran potencial y para realizar los cambios estructurales que por tanto tiempo se han postergado.

Son muchas las áreas que requieren que nos pongamos al día, y con ese mandato que nos entregó la ciudadanía, hemos puesto en marcha los cambios necesarios. Hablo, por supuesto, de la reforma educacional,



porque es fundamental que hagamos transformaciones para permitir que toda la población acceda a una educación de calidad y se sume a un desarrollo inclusivo y sostenido en el tiempo. ¿Qué futuro puede tener nuestra economía, sin una política sólida de formación de capital humano?

Hablo de la Agenda de Energía, con la cual estamos fijando metas ambiciosas que nos permitirán tener más seguridad en el suministro, diversificar nuestra matriz y reducir, a la larga, el costo de la energía para ganar en dinamismo y competitividad.

Hablo de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, con la cual estamos apuntando a que se comprometan recursos para el financiamiento de inversiones estratégicas, planes de desarrollo sectorial y políticas de innovación y también de emprendimiento, por mil millones de dólares para los próximos 4 años.

Este esfuerzo significa más que doblar los recursos que hoy asignamos al Fondo de Innovación para la Competitividad y nos va a dejar en una situación mucho más ventajosa en el camino para transformar nuestra economía.

Esta Agenda incluye, además, la capitalización de BancoEstado por 450 millones de dólares y el aumento del patrimonio del Fondo de Garantías para Pequeños Empresarios, Fogape, en 50 millones de dólares. Y a esto debemos sumar el Plan de Inversiones del MOP, que contará con cerca de 10 mil millones de dólares en concesiones, además de las inversiones directas del Estado.

Además, como probablemente saben, he instruido a los ministros y ministras para que se ejecute el cien por ciento de su presupuesto para 2014. ¿Por qué? Porque tenemos que hacer todo lo que esté a nuestro alcance para impulsar sectores claves como la construcción, el transporte o la logística.

Y aquí quiero hacer un alcance. Acá no sólo estamos hablando de grandes cifras de inversión, sino que además estamos delimitando el tipo de



inversiones que queremos potenciar para construir las bases de un desarrollo más estable. Estamos dando prueba, de esta manera, de nuestro compromiso para recuperar rápidamente el tranco de nuestra actividad económica.

Y lo estamos haciendo mediante una fuerte inyección de recursos y proyectos que permitan dinamizar la actividad desde ya y, a la vez, impulsando sin vacilación los cambios de fondo que nuestra economía necesita.

De este modo lograremos el objetivo de tener una economía cuya fortaleza y estabilidad no se limite a los ciclos de bonanza que ofrece el mercado internacional, sino que cuente con capacidades renovadas, con instituciones modernas y eficientes.

Y algo que es necesario subrayar, queremos que existan reglas claras, que nos den la legitimidad y la estabilidad para que todos los actores, sean económicos, políticos o sociales, contribuyan equitativamente a nuestro desarrollo.

Sólo así llegaremos a ser un país desarrollado, que es capaz de beneficiar a todos sin distinción y que se inscribe en la senda del crecimiento y el progreso, en sintonía con las necesidades y anhelos de la ciudadanía.

En este sentido, al igual que todos los chilenos, espero que podamos concluir lo antes posible la tramitación de la reforma tributaria, y así contar con los recursos el año 2015 y con una marco claro para ponernos a trabajar desde ya en nuestra reactivación económica.

Sé que en su conjunto estas iniciativas irán configurando una economía más productiva, dinámica y competitiva, y lograremos así crecer prontamente al ritmo que necesita nuestro desarrollo.

Aquí nadie sobra, todos debemos ponernos al servicio de nuestra patria y también sentir la justa recompensa de este servicio, y esto incluye a los ejecutivos, a los trabajadores, a los inversionistas, a los consultores y a



todos quienes hacen que este país marche día a día.

Porque nuestra capacidad de ponernos mano a la obra y construir los acuerdos que requiere nuestro país, nuestra capacidad de trabajo y nuestra responsabilidad con nuestro presente y nuestro futuro, es de todos el mayor capital con que pueda contar una patria.

Muchas gracias.

\* \* \* \*

Santiago, 25 de Agosto de 2014. Mls.